Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, uu mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, sábado, 11 Marzo de 1893. N.° 3.488

SECCION POLITICA

CLEVELAND

El domingo anterior subió el nuevo presidente de los Estados Unidos al Capitolio de Washington, donde juró fidelidad á la Constitución federal y manifestó en un Mensaje solemne los propósitos que le animan.

Mr. Grover Cleveland fué el primer presidente que el partido democrático sacó triunfante en 1885; rehechos algo los republicanos, supieron preparar á los electores de los Estados para llevar á uno de los suyos á la Casa Blanca; pero los desaciertos cometidos durante la presidencia de Mr. Harrison fueron tantos, que ya en octubre de 1891, las elecciones para la cámara de representantes daban mayoría á los demócratas. El espíritu del país, soliviantado principalmente por la mala gestión financiera de los gobernantes, se acentuó aún más el año pasado al escoger á los electores del nuevo presidente.

El nombre de Cleveland fué aclamado por los demócratas, que impusieron sus compromisarios ó electores al colegio presidencial, de cuya urna salió triunfante la candidatura democrática, con una mayoria apenas lograda más que por los fundadores de la Unión americana. Mr. Cleveland fué nombrado presidente y Mr. Stevenson vicepresidente por 277 votos, con 145 dados al republicano M. Arrison.

El nuevo presidente tendrá mayoría adicta en las dos Cámaras: aunque la independencia de los poderes legislativo y ejecutivo sería de todos modos garantía suficiente para que pudiese gobernar aún sin amigos en el Congreso. Mas los problemas financieros con que se encuentra el nuevo presidente son tan árduos, que de todas las adhesiones de los demás poderes del Estado y de todas las energías propias necesita para llevar á cabo un programa de reformas.

No faltará en todo caso ninguna de las dos cosas, porque la condición primordial de Mr. Clevelend es el carácter firme y la tenacidad indomable.

Grover Cleveland es, como casi todos los hombres importantes de la Unión, un *self made man;* un hombre que se ha hecho á sí mismo, hijo de sus obras. Nació en Caldwell (18 de Marzo de 1837), en el Nuevo Jersey, de familia muy pobre. Su padre era ministro de la Iglesia protestante, á quien el Estado no daba un cuarto. Grover Cleveland era el quinto de los nueve hijos del pastor, y como en su casa habia siempre más apetito que golosinas, á los ocho años ya trabajaba de aprendiz, ó mejor de recadero en una tienda de comestibles. Por la noche estudiaba latin y cálculo con su padre, que murió pronto dejándole en situación bastante apurada.

Los muchachos mayorcitos buscaron donde ganarse el sustento y mantener á la madre y á los chiquitines; Grover Cleveland trabajó cuatro veces más para sacar algunas pesetillas al cabo de la semana. Además de llevar los recados, barria la tienda, cortaba leña, encendia la lumbrera; todo, en fin; lo que se le presentaba. El pobre muchacho corria por las calles de Dios cargado de líos, tiritando, sin abrigo, en medio de aquellos horrorosos inviernos de la América del Norte, y despues de cenar se quedaba en vela hasta media noche para devorar todos los volúmenes de la biblioteca de su padre, y los que los vecinos le prestaban. Llegó á los dieciseis años alegre y robusto.

A los diecisiete años, cuando era primer dependiente de la tienda, que habia barrido tantas veces, demostró á un tio suyo, establecido en Buffallo, que sin tener ningun diploma podia servir en un despacho de procurador. Estudió derecho, ei Colegio de abogados le admitió en 1859, y á los tres años era *assistant attorney*, que es como teniente fiscal de Buffalo. En 1881 era uno de los primeros abogados del Estado de Nueva York.

Aquel año llegaron al paroxismo las disensiones entre los republicanos y los demócratas de Buffalo, los desórdenes eran frecuentes, y hombres sin escrúpulos usurpaban la confianza de sus conciudadanos infeccionando la administración de la cosa pública. Tal era el renombre de energía y de honradez de Mister Grover Cleveland, que ambos partidos le propusieron que se encargara de la alcaldía de la ciudad. Sin haber solicitado jamás ningun cargo, el abogado Cleveland aceptó entonces; y desde el primer dia luchó cuerpo á cuerpo contra los especuladores y aun contra los concejales, unidos en la *irregularización* de los caudales de la ciudad.

Su gestión fué fructuosa; y de la firmeza en la realización de las reformas como de la inalterable integridad demostradas, nació el prestigio de Mr. Grover Cleveland.

En 1882 fué elegido para gobernar el Estado de Nueva York, con una mayoria sin precedente, de cerca de doscientos mil votos. En 1884 fué cándido el partido republicano á la presidencia de la Confederación; y entonces escribia á un amigo estas características frases:

"Imagínese usted á un hombre en mi lugar, sin ambicionar una situación más elevada que la que ocupa, con la aprensión constante de que le llaman á asumir los cargos y los deberes más elevados que puedan atribuirse á un hombre. La perspectiva del éxito, en vez de contentarme, me inspira una especie de terror. Y lo mismo me ha sucedido durante toda mi vida....."

¡No pintan á un temperamento estas cortas líneas! Pero más bien le pintan aún sus costumbres, adquiridas por necesidad, conservadas por el hábito. La sencillez de su vida ha sido la misma en la alcaldia de Buffalo, en el gobierno de Nueva York y en la Casa Blanca, de ahí dimana gran parte de su popularidad.

Puede decirse que sin cambiar sus costumbres ha sabido cambiar las de los demás. Así cuando era gobernador de Nueva York, es decir, jefe del poder ejecutivo de un Estado de seis millones de almas, suprimió todos los intermediarios entre el pueblo y él, reemplazándolos por su criado y por su ama de llaves. Se acabaron los lujos de oficinas. Los cseretarios, con sus subsecretarios y escribientes y temporeros, desaparecieron ujieres y porteros. Todo se lo hacia él mismo, trabajando mucho y con método. El ceremonial era tan primitivo, que se reducia á mandar al criado que abriera de par en par la puerta de su despacho todos los dias de tal á tal hora.

Recibia á todo el mundo á la vez; tendia la mano á los que no tenian nada que decirle, y tomaba notas de lo que los demás le contaban, cuando valia la pena. Como los americanos no acostumbran á ser charlatanes al través de negocios de importancia, la audiencia del señor gobernador era serie de conversaciones telefónicas, de manera que habia tiempo para todos.

Y esto es lo que hace el presidente de la República en la Casa Blanca de la que hace los honores una señora joven y hermosa, la esposa del presidente, con quien casó durante la época en que por primera vez ejerció Mr. Grover Cleveland el elevado cargo á que nuevamente le han llevado los votos de los Estados Unidos.

El artículo
de la «Fortnightly Review»

LA INUTILIDAD DE GIBRALTAR

Empieza haciendose en este interesante artículo una corta historia de Gibraltar, y dice que como recuerdo histórico debe ser grata á todo inglés su posesión, y añade que respecto de su administración, la plaza se costea sin ayuda alguna del gobierno.

Añade que Gibraltar ha costado en tiempos anteriores mucho dinero y muchas vidas á Inglaterra, porque lo mismo en el siglo pasado que en la actualidad, en caso de guerra, la plaza no puede contar más que con los víveres que recibe por mar, lo cual dió lugar en el siglo pasado á que tuviera que ser socorrida en tres distintas ocaciones por escuadras que tuvieron que abandonar las islas británicas con este objeto; así es que en aquellos tiempos ya se pensó en la conveniencia de abandonar á Gibraltar, y Pitt lo hubiese cedido á España en el año 1757 si ésta le hubiese ayudado á reconquistar Menorca de mano de los franceses; pero aunque fué objeto de discusión en varias ocasiones la cesión de Gibraltar, se decidio conservarlo como base naval de operaciones.

En aquellos tiempos era una base muy buena, aunque no de primer orden. El ideal es un punto como Tolón ó Portsmouth, que tenga una bahía delante y los recursos de un país entero detrás, además de estar bien fortificado, y estas condiciones no las reune Gibraltar; pero en el siglo pasado tenía ventajas que no tiene hoy día. Un buque de guerra, estando sitiado Gibraltar, podía tratar de buscar abrigo allí, y si estuviese el paso interceptado por el enemigo, volver á hacer otra tentativa de entrada dos ó tres semanas después, cosa de poca importancia para un barco de aquellos que no tienen las exigencias de carbón ó de composturas y calafateos que tienen los modernos; pero lo que es más importante es que una vez dentro de la bahía, estaba en seguridad completa, pues ningun cañón alcanzaba una distancia de más de 3.000 yardas, y el puerto dista más de dos millas de la frontera española y cinco de Algeciras, de modo que el enemigo únicamente podía disparar contra el barco desde el mar, y eso expuesto al fuego del Peñón, lo cual constituía una enorme desventaja. Esto es lo que ha dado á Gibraltar su gran importancia, pero más bien bajo el punto de vista de puerto de refugio que otra cosa.

Hoy dia se puede decir que Inglaterra conserva á Gibraltar como conserva al «Victory», el famoso barco de Nelson; pero prescindiendo de su recuerdo histórico, creo que hay mucho que decir en pro de su abandono, sobre todo si se demuestra que la nación tiene

una confianza poco justificada en su utilidad y valor.

Pasa el autor del artículo á hacer una descripción topográfica del Peñón y de nuestras fronteras, y dice que en el siglo pasado alcanzaban los proyectiles disparados por un cañón una distancia de 3.000 yardas; pero que hoy día alcanzan 12,000 con facilidad, y que no hay punto alguno en la costa española de la bahía que no esté á menos de 12.000 yardas del puerto y del mismo Peñon.

En el caso de una guerra, todo este terreno estaría lleno de baterías: ya hoy dia hay allí muchos cañones. Pues bien: teniendo en cuenta que detrás de esas baterías estarían todos los recursos que España puede producir, y que detrás de Gibraltar no habría más que los pocos recursos propios que tiene y los que pudiera proporcionarle su escuadra, surge la pregunta: ¿Sería de alguna utilidad como base naval Gibraltar atacado de este modo? No se trata de si Gibraltar podría ó no resistir tal sitio, sino de si sería de utilidad alguna como refugio y base naval.

En los tiempos actules, Gibraltar debía ser un sitio donde en tiempo de guerra pudiesen ir los barcos á tomar carbon, donde pudieran calafatearse, donde pudiera refugiarse un barco mercante perseguido por el enemigo, y sobre todo un sitio donde un barco encontrase abrigo y seguridad completa contra el enemigo una vez dentro. Pues bien, ¿reune estas circunstancias Gibraltar? Si no, es inútil para nosotros.

Hoy dia lo que mas necesita un barco de guerra moderno, y sin lo cual no puede estar, es carbon, pues en el momento en que les falta, es completamente inútil. Pues en Gibraltar el puerto no tiene abrigo de ningun género contra disparos hechos desde la costa de España. El gobierno inglés ha comprado la patente de un aparato llamado el «Walkin's Position Findez,» con el cual pueden hacer disparos desde posiciones ocultas y á grandes distancias, sin que el enemigo tenga la menor idea de donde procede el disparo, sobre todo si se usa la pólvora sin humo; de modo que en menos de diez minutos se podria destruir desde la costa de España cuanto hubiese en la bahía de Gibraltar. Verdad es que desde el Peñon se puede disparar contra cualquier barco enemigo que se acerque, pero contra estas baterías ocultas el peligro seria grande, y ningun barco inglés podria permanecer en aguas de Gibraltar.

Tambien se ha tratado en otros tiempos de construir un dique seco para los barcos, pero si se llegase á hacer, estarian aún mas al alcance de los cañones españoles.

Hoy dia se surte á Gibraltar de víveres gracias á la benevolencia de España; pero si algún dia llegásemos á tener una guerra con los españoles, nuestro primer cuidado tendria que ser el desalojarlos de sus baterías, lo cual únicamente podría hacerse por medio de un ataque por tierra, sumamente arriesgado en cualquiera ocasión, pues sería necesario sacar mucha gente del Peñón y hacer una invasion en toda regla, cosa sumamente difícil é importante.

Se suele decir que si bien Gibraltar no nos es útil contra España, algún día lo puede ser contra alguna otra potencia; pero esto es sumamente dudoso, pues es notorio que España desea vivamente volver á poseerlo, y en caso de guerra, a no ser que Inglaterra estuviese defendiendo muy marcadamente intereses españoles, es muy de dudar que España permaneciese neutral tratando otra potencia de expulsar á Inglaterra del Peñón.

Para captarse la cooperación de España, le bastaria a esa potencia comprometerse á ceder el Peñon si lo conquistaba. En las actuales circunstancias no hay duda de que Francia se alegraría de que Gibraltar perteneciese á España, y aunque Italia tal vez no le agradaria, no se gastaria ni un céntimo para impedirlo.

Una posición, pues cuya importancia depende de la benevolencia de un tercero, es débil é insegura, indigna de ser tenida por la Gran Bretaña. ¿Cuál es, pues, la conclusion que se desprende de lo dicho? ¿Qué debemos devolver Gibraltar á España?

De ningún modo, pues aunque sea inútil como base naval, es de gran valor político, sobre todo para el que está en condiciones para poseerlo. Sería ridículo el seguir una política de sentimentalismo y cederlo gratis á España, siendo éste un país que nada puede interesar al bienestar general del imperio británico, si bien éste desea su amistad como la de todos los demás.

Pero para España tiene un valor Gibraltar que no tiene para nadie: primero, porque le interesa y desea recuperar su territorio, y luego, porque podría conseguir, una vez en su poder, lo que no puede Inglaterra, que es convertirlo en un arsenal de primera orden, con diques y recursos propios á la espalda, y con un puerto de perfecto abrigo; así es que tal vez le convenga ofrecer algo de consideración en cambio de Gibraltar que á Inglaterra le convenga aceptar.

Las posesiones que tiene España en la costa de Marruecos deben ser para ella de poco valor, y en cambio en poder de una nación próspera y de gran actividad comercial serían de mayor provecho.

Hace el autor relación de la situación topográfica de Ceuta y de su importancia como punto estratégico, considerándola superior á Gibraltar en muchos conceptos. Dice que las baterías y cañones que hoy hay en Gibraltar podrían ser trasladados á Ceuta, y concluye proponiendo que devuelva Gibraltar a España en cambio de Ceuta, Tetuán, Melilla, Vélez de la Gomera y de todas las demás posesiones de España en Marruecos, incluso Alhucemas, y dice que el arreglo seria ventajoso para ambas partes. Dice que, como suele suceder en estos casos, siempre habría algún tercero que se consideraría agraviado; pero que si fuera a hacer caso de esto Inglaterra, no sería hoy lo que es ni se habría propagado la civilización como se ha hecho.»

Correo extranjero

León XIII y Cavour

Es muy grande el espectáculo que ofrece en estos momentos Roma, no solamente para los católicos propiamente dichos, sino psra toda la cristiandad y el sentido particular de esta manifestación no debe pasar desapercibido.

Es cierto que, sea cual fuere la autoridad que, á pesar de la incredulidad é indiferencia de hoy en materia de religión, rija al papado, es la personalidad de León XIII, es decir, el espíritu esencialmente cristiano con el cual ha ejercido y ejerce aún su admirable pontificado, que ha sido la causa determinante de esta universal manifestación, á la que la celebración del jubileo episcopal del Papa no ha servido mas que de pretexto.

Es que en su inteligencia realmente superior, León XIII ha comprendido el inmenso partido que el papado podía sacar de la pérdida de su poder temporal, consagrando sus cuidados á su poder espiritual, dándole toda la extensión de que es susceptible.

Así, sin renunciar á los derechos de la Santa Sede, que está obligado á tener por imprescriptibles, ha buscado menos protestar contra los hechos cumplidos que elevar y engrandecer su papel de pastor, de representante de El que dijo que su reino no era en este mundo, llevando en todas partes palabras de paz, de concordia y de amor, padeció y sufrió por el bien de la humanidad.

Más que otro Papa, León XIII ha practicado los preceptos de Jesucristo, sea reconciliando como árbitro á los adversarios próximos á venir á las manos, sea tomando la defensa de los desheredados, sea condenando las divisiones políticas y recomendando la unión. ¿Qué diferencia entre el estado del papado tal como está hoy, de como lo encontró León XIII.

Esto nos hace recordar unas palabras pronunciadas por Cavour. Un dia hablando con un amigo suyo en su viejo hotel de Turín respecto á lo que el ilustre hombre de Estado italiano defendía entonces, *Libera Chiesa in libero Stato* como medio de resolver la cuestión romana, haciendo de Roma la capital de Italia, al mismo tiempo que la Sede papal, habiéndose permitido el amigo hacerle observar que lo veía muy difícil, á pesar de todo su talento, de hacer coexistir en una misma ciudad la soberanía secular del Papa y la soberanía naciente del rey de Italia. Cavour hizo la declaración siguiente:

«Esto es, tal vez, dijo, menos difícil de lo que V. piensa. El tiempo es un gran nivelador y nada resiste la fuerza de las cosas. Yo no soy ciertamente lo que llaman un librepensador, al contrario; tengo la convicción íntima que quitando al papado el poder temporal que le debilita y no necesita; desligándole de los lazos políticos que le comprometen; hundiendo la Iglesia y disminuyendo su dominio espiritual; hago á uno y á otra un servicio de los más señalados que algún dia me sera tenido en cuenta. ¡Quiera el cielo darnos muy pronto un Papa bastante inteligente para comprender á qué grado de potencia y de autoridad puede llegar el poder del papado, desembarazado de todo ataque político y mundano, cómo le será fácil entonces volver á ganar el imperio del mundo por la reconciliación y unión de las iglesias; qué gloria, en fin, resultará para el Papa y qué beneficio para la humanidad!

»Hemos llegado á una época en la que el materialismo ha invadido tanto á la sociedad, que en todas partes, como en los primeros tiempos de la era cristiana, se siente una necesidad inconsciente de regeneración moral, de creencias nuevas, de un nuevo verbo. El Papa que, inspirándose en la eterna doctrina de quien es el representante, renueve hoy los sublimes principios y las bienhechoras prácticas, responderá á esta necesidad general de renovación moral, imprimirá un nuevo esfuerzo á nuestra sociedad debilitada, y será por esto mismo, el dueño del mundo.

»Pues, un Pap semejante, podrá tanto más fácilmente coexistir vecino al rey de Italia, en cuanto ésta se hará, en interés propio, un honor y una gloria cediéndole en todas partes el paso, rodearle de cuidados, de veneración, satisfacer todas las necesidades, porque el brillo de la tiara se reflejará en la corona real y sobre toda la Italia.»

Será tal vez exagerado decir que León XIII es el Papa deseado por Cavour, pero puede decirse que será su gran precursor.

Los viticultores franceses

El fracaso de la proposición del diputado Turrel y consortes, demuestra que no se adaptaba a las aspiraciones y al criterio de aquellos á quienes pretendía defender; es decir, á los viticultores franceses.

Nuestro colega de Montpellier *La République du Midi*, publica un artículo titulado «La question des vins» en el cual Mr. Henry Duplant trata del problema que para los viticultores representa el encontrar compensación á sus fatigosas labores, y poder vender el vino á buen precio. Porque, á juicio del articulista, la situación es deplorable. He aquí algunas de las sensatas consideraciones que hace Monsieur Duplant acerca de esto.

«Hace cinco, diez años, la producción del vino en Francia era tan importante como ahora, además, en aquella época las fábricas de vino de pasa estaban en auge, y los vinos de Italia y de España salvaban con toda facilidad nuestras fronteras. Y sin embargo, aquella fué la edad de oro de viña, los tenían muchísimo pedidos y eran muy bien pagados.

»Hoy tenemos un hueco de 20 millones de hectólitros entre la producción y el consumo, los vinos de España tributan considerables derechos de Adaana, los vinos de Italia no entran, las fábricas de pan han sido cerradas. Y, naturalmente, escusa de preguntarse de donde pueden salir estos 20 millones de hectólitros que el consumidor reclama. ¿Acaso se frabrican vinos artificiales? ¿O se emplea clandestinamente el *vinage*? Todo esto es posible, y sea como fuere, lo cierto es que los vinos naturales se quedan almacenados, sin venderse.

»Hay quien atribuye el estacionamiento á la inmensa grieta abierta en la ley sobre la fabricación del vino de pasa, pues permitiendo fabricarlo para el uso de una familia es casi imposible limitarlo.

»Para encontrar el remedio, basta quererlo.

»La viticultura, y hay que hacerlo oir para que llegue á elevado lugar, merece toda la solicitud de los poderes públicos, porque llena las cajas del tesoro de la nación, porque hace vivir gran número de departamentos franceses. En la región mediterránea representa el único recurso de los agricultores, y Francia sería pobre el día en que la viña fuese abandonada, ó no más que descuidada.

»El viticultor no cuidaría su vino, no extendería más sus viñedos el día en que perdiese la seguridad de sus vinos en condiciones mejores que las presentes; y lo echaría todo á rodar si la situación actual se perpetuase; todo lo cual es eminentemente sugestivo.

»Se han señalado ciertos paliativos al malestar de que sufre la viticultura.

»Se quiere aplicar á España la tarifa máxima, á fin de compensar las ventajas del cambio. No, no hay en esto una solución. Y además, acerca de esta cuestión, el Mediodía corre muy grande riesgo de ser derrotado. Se espera también un halagüeño resultado de la nueva ley sobre el régimen de las bebidas. Pero esta ley, es evidente que no será votada. En cuanto al *vinage* á precios reducidos con que se quisiera gratificar al viticultor, no lo quiere la mayoreria de los favorecidos, porque agravaría el mal.

»Hay que buscar por otro lado la solución. Lo que conviene vigilar muy de cerca es la fabricación de vinos secundarios; lo que conviene tambien, es reducir los derechos de consumos sino es posible suprimirlos, y tomar por fin un conjunto de medidas interiores tras de una seria investigación.»

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA
Velada del sábado 11 de Marzo 1893.

1.° El próximo Congreso, tema que desarrollará don Pedro Gavilán.

2.° Coro por el Orfeon.

3.° Sufrimientos pasados y esperanzas futuras, por D. Juan J. Rodriguez.

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en Villacarlos; mientras estaba limpiando la carabina uno de los carabineros de punto en dicha villa, ha salido el tiro, y penetrándole la bala por debajo la barba, le ha dejado muerto en el acto. La víctima era natural de Artá.

En la votación de compromisarios para Senadores, verificada esta mañana á las diez, en las Casas Consistoriales, solo ha tomado parte el partido conservador, resultando elegidos D. Vicente Carreras Sintes, don Juan Vidal y Mir y don Juan Orfila Pons por 48 votos y una papeleta en blanco. De los concejales han asistido únicamente los señores. Orfila, Carreras y Pons Pons (D. Antonio).

En el dia de hoy existían en la cárcel de este partido, tres presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

La sesión que debía celebrar hoy la Junta pericial repartidora de la contribución territorial, no ha podido tener efecto por falta de número suficiente de vocales. Se celebrará el lunes, sea cual fuere el número de concurrentes.

Nuestro particular amigo y correligionario D. Eusebio Ferrer, ha sido nombrado Inspector de la Sociedad "Crédito Nacional Económico„ en estas islas, á cuyo señor pueden pedirse prospectos y detalles de la espresada sociedad.

En breve publicaremos el anuncio de la misma, para que puedan juzgar nuestros elctores de los negocios á que se dedica.

A eso de las siete y media de la noche del jueves, hora en que tiene lugar la clase de adultos, se disparó un tiro desde el dorso de la casa escuela de niños de la calle del Castillo n.° 95, hacia el patio de la misma, yéndose á clavar la bala en la cañería de zinc que conduce el agua de los tejados á la cisterna.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Leemos en *La Correspondencia Militar* del lunes:

Peral triunfante.

"El ilustre inventor D. Jsaac Peral ha derrotado al candidato ministerial S. Laviña.

Reina gran entusiasmo en el Puerto por el triunfo del distinguido marino.

La victoria de éste la lamentará el Gobierno tanto como nosotros la celebramos.

¡Sea enhorabuena, Sr. Peral!

SOCIEDADES

Casino El Progreso
San Luis

El próximo sábado tendrá lugar una función extraordinaria por el aplaudido galán jóven D. Emilio Labastida, -od niéndose en escena las obras siguientes:

1.° «La agonía de Colon.»
2.° «La tienda del rey D. Sancho.»
3.° «Croquis del natural.»

Dando fin con baile de Sociedad.

*

Sociedad Unión Artesana
Villa-Cárlos

El sábado próximo tendrá lugar uua función dramática, poniéndose en escena la comedia *Por la marina española* y la divertida pieza catalana *Cura de Mora*.

*
* *

Casino El Consey

Gran baile de sociedad para el domingo próximo dia 12 del corriente, empezándose á las ocho y media en punto.

Despues de bailados los lanceros se romperá una olla, la cual contine una sorpresa.

Mahón 9 Marzo 1893.—La Comisión.

*
* *

Casino El Isleño

Para mañana el drama en un acto *El Arcediano San Gil* y las piezas *Atrás* y *Las Consecuencias* finalizando con baile de Sociedad.

*
* *

Sociedad Circo Colón

Gran baile de piñata para el domingo próximo y grandes juegos de prestidigitación por el conocido aficionado señor Real.

Programa

1.° Acertar el pensamiento.
2.° El duro obediente.
3.° El Saltarello.
4.° El moderno prestidigitador.
5.° El dado mágico.
6.° La pesca milagrosa.
7.° Gran juego sorprendente.

A las ocho y media.

*
* *

Club Republicano Coalicionista

Gran baile de sociedad para el domingo 12 del corriente, en un intermedio se pondrá en escena el aplaudidísimo drama en un acto titulado *El Arcediano de San Gil*, siguiendo después el baile hasta las dos.

Las señoras gratis.

La Empresa.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 12 Domingo

San Gregorio el Magno papa y doctor.

● Cuarto creciente el 24.—Luna nueva el 18.

Sale el Sol 6 h. 17 m.—Pónese 6 h. 4 m

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 9

De Marsella laud *Ntra. Sra. del Cármen* patrón Pedro Cardell con 6 trips. y lastre.

Dia 11

De Marsella vapor yacht inglés *Athene* cap. Mr. E. Adams, con 17 trip., 7 pas. y su equipo.

Buques despachados

Dia 11.

Para Barcelona vapor *Puerto Mahón* cap. D. Francisco Cardona, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud *Sto. Tomás* patrón Vicente Juan con 4 trips. y lastre.

Para Almería bergantin goleta *Alina* capitan D. Ventura Santos con 12 trips, y lastre.

Para Gibraltar vapor francés *Les Vosgues* capitán Mr. F. Bauldonire con 28 trips y varios efectos.

MISCELÁNEA.

Soldados de plata.

Si hemos de dar crédito á lo que cuentan las crónicas, los juguetes de más precio que se han fabricado en el mundo son los soldados de plata que se dieron á Luis XIV cuando niño, para entretenerse y ejercitarse en el arte de la guerra.

El ejército liliputiense de aquel más tarde poderosísimo monarca, formando por 10 batallones de infantería y 20 escuadrones de caballería fué fundido en la Casa de Moneda de París, bajo los modelos y dirección del escultor Gissey, siendo su coste el de 5.000 pesos fuertes, cantidad enorme en aquellos tiempos. Ese fué el primer ejército que mandó el famoso rey de Francia, Luis XIV.

Y respecto á juguetes que tengan significación política, existe uno que á pesar de ser de fabricación casi reciente es, sin embargo, muy difícil de obtener; se trata de uno que confeccionó al terminar la guerra franco-prusiana un fabricante de Nuremberg, que consistía en una figura representando al príncipe de Bismarck en el momento en que dirigía terrible mirada á otra figura, un zuavo francés. Apretando un casi invisible resorte levantaba el príncipe la pierna derecha y daba un puntapié al desgraciado zuavo.

La idea carecía por completo de gracia y más aún de generosidad; pero el famosísimo Luis II, rey de Baviera, que sea dicho con perdón y respeto á su memoria era un loco sublime, pero loco al fin, se enamoró del juguete y dió al fabricante una orden para que confeccionara mil; pero aquel, que era gran partidario á lo que parece de la autonomía bávara y tal vez por más agradar á su rey, puso en los juguetes en el lugar del zuavo á Bismarck y en el de éste á un trovador con las facciones de Luis II, de rodillas adorando á las Musas. Al apretar el consabido resorte levantaba como en el otro juguete el trovador la pierna derecha para lanzar un fuerte puntapié que recibía entónces el príncipe de Bismarck.

Parece que el cambio efectuado en el juguete por el astuto fabricante nuremberguès fué muy del agrado del malogrado artista rey.

*
* *

CHASCARRILLOS

En la Audiencia.

Dos dandys, citados delante del juez por su sastre, pasan por una sala donde se celebra una vista de divorcio.

—Oye—dice uno alargando el cuello—*palece* que aquí se *tlata* de un *divolcio*.

—Sí, eso es—replica el otro dándose empaque de sabio.

—¿*Sedá entle malido* y mujer?

—No, tonto, no sabes de Derecho. El divorcio, que es separacion de bienes, solo existe entre nosotros y nuestros sastres.

*
* *

Erase un predicador muy medianejo, y que por añadidura no sabía predicar sinó acerca de la confesión; con lo cual, mal que bien, iba saliendo del paso.

Llegó un dia en que cierto compañero suyo, encargado del panegírico de S. Jose, se puso enfermo, y le dió la misión de sustituirle.

Nuestro predicador, que no se ahoga ba en poca agua, sube al púlpito, se santigua, masculla un texto sagrado, y rompe á hablar de la siguiente manera:

—«Amados oyentes mios, San José era carpintero, los carpinteros hacen confesionarios... hablemos, pues, de la confesión.»

*
* *

¿Dónde está Dios?—preguntaba un examinador á un muchacho.

—En todas partes—contestaba este.

—Entonces estará también en el corral de tu casa.

—En el corral de mi casa, no, señor.

—Cogite.

—No hay cogite, que en mi casa no hay corral.

Telegramas

(Servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 10 5'40 t.

Los republicanos de Madrid preparan una gran manifestación á Salmerón.

Se ha sentido en Meliila un fuerte terremoto, sin que haya ocurrido desgracia alguna.

No se resolverá la crisis antes del dia 25.

Corren rumores de que el Emperador de Austria se propone abdicar.

En las elecciones de Servia han ocurrido serios disturbios resultando varios muertos y heridos.

Fabra.

Telegrama del

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 10.

Bolsín 10, 30 m.

4 por 100 interior	69'35
4 por 100 exterior	74'90
Amortizable	77'00
Cubas 1886	107'30
Cubas 1890	97'65
Coloniales.	43'00
F. Norte	41'10

Madrid 10 m.

4 por 100 interior	69'20
París Exterior	64'56
Renta francesa	98'05
Londres Exterior	64'50

BOLSA DE BARCELONA

10 de Marzo 4'15 t.

4 por 100 interior	69'47
4 por 100 exterior	74'96
4 por 100 amortizable. . . .	77'12
B. H. de Cuba 1886	107'50
Id. id. 1890	97'75
Banco Hispano Colonial. . .	84'00
Acciones ferro-carril Francia .	28'00
F. Norte	41'40
Id. Orense.	12'30
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	34'12
Id. Almansa	63'25
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 4 rs. vn. paga

Exterior . . . .

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

D. Juan Allés y Febrer, Escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón.

Doy fé y testimonio: que en el expediente seguido en este Juzgado y por mi actuacion á instancia de D.ª Maria Triay y Torres, vecina de esta ciudad, sobre presunción de muerte de sn marido Miguel Salort y Torres, recayó el auto definitivo cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

«Auto.—En la ciudad de Mahon á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, el Sr. D. Rigoberto Garcia Blanco y Romero, Juez de primera instancia de la misma y sn partido. en vista de este expediente,

Dijo: que debia declarar y declaraba la presuncion de muerte de Miguel Salort y Torres, hijo legitimo de Miguel y de Catalina, ausente hace más de treinta años en ignorado paradero. mandando que se publique este auto en los dos diarios de esta ciudad, Boletin Oficial de esta provincia y Gaceta de Ma drid. Así por este su auto lo provée, man da y firma el referido Sr. Juez, de que doy fé.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mi, Juan Allés.»

Y para que conste y obre los efectos oportunos, libro el presente en Mahon á dos de Marzo de mil ochocientos noventa y tres.—Jnan Allés.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* *

Por Real Orden de 16 Enero último dictada á consecuencia de denuncia presentada por D. Juan Seguí Fuxá, se ha dispuesto que este Banco retire las obligaciones de veinte y cinco y cien pesetas, series A y B y los recibos calderilla que tiene en circulación; y la Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado á esta Sociedad el plazo de un mes para llevar á efecto la retirada de dichos documentos.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores, debiendo advertir que el Banco tiene encargada una nueva tirada de obligaciones en la forma prevenida por otra Real orden de 16 de Enero último, para sustituir á las que hoy se hallan en curso.—Mahón 8 de Marzo de 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle de Stuart n.º 14.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

Sobres comerciales

Se imprimen desde cuatro pesetas el mil y se hacen toda clase de trabajos para uso del comercio á precios sumamente módicos, en la imprenta de este periódico.

Por falta de salud

de su dueño se venden varias máquinas y utensilios para la fabricación de calzado.

Todo en buen estado y se dará á precios económicos.

Razón, calle San Antonio Abad n.º 14, zapatería, BARCELONA.

Aprendiz panadero

Se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Niñera

Se necesita una. Nueva 22.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

Un joven

desea hallar colocación tanto en casa particular como para trabajar en un horno.

Darán razón en esta imprenta y calle Santo Cristo, 13.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.—Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.—Gran rebaja al por mayor.—De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, dirijanse por escrito ó personalmento si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenejildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Cármen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá.)—H. V. V.

Poesías de DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Cochera

Hay una para alquilar con establo, pajar y cisterna, en la entrada á la carretera nueva de Ciudadela. Informes

Castillo 78.

Vinos generosos

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

Castillo 78.

En venta.

Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

En venta

Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

Está

en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.

Informes en la misma.

Se vende

la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

Atún salado fresco

á 16 cts. escudo libra (400 gs.)

Pescadería, 23, tienda.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n. 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

En venta

Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

B. Fábregues imp. Mahón
calle de S. José.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

* *

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.